

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2023

Registro

Presentación realizada el: 12-06-2024 a las 17:09:43

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: FUNES JIMENEZ EVA PILAR

En calidad de: Titular

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Agencia Tributaria Teléfono: 915 548 770 / 901 335 533 sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2023

Modelo 100

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente	
Primer declarante	
NIF	01
	S JIMENEZ EVA PILAR 02
Sexo del primer declarante	-
Estado civil (el 31-12-2023)	
Fecha de nacimiento	10
Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente) NIF	
Apollidas y parekra	
Apellidos y nombre Sexo del cónyuge	14
11	
Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2023	
Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2	2023 ANDALUCÍA 70
Opción de tributación	An ken de alaman
Tributación individual	X 68
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social	
Desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013,	de 00 de insie
(DOE del 00)	de 28 de junio X 106
Rendimientos del trabajo	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0001
Retribuciones dinerarias	35.777,28 0003
Total ingresos integros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	35.777,28 0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.275,91 0013
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	140,00 0015
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(15)-(16)]	33.361,37 0017
Suma de rendimientos netos previos	
Otros gastos deducibles	Transaction of the same of the
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)] Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	
Herialmiento neto reducido [(22)-(23)]	31.361,37 0025
Base imponible general y base imponible del ahorro	
BASE IMPONIBLE GENERAL	KANATE BENON A STANIA I AMERICAN
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	31.361,37 0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Base imponible del ahorro	0,00 0460
Base liquidable general y base liquidable del ahorro	TO THE ROOM OF THE PARTY.
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	31.361,37 0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	31.361,37 0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	31.361,37 0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	
Base imponible del ahorro	0,00 0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00 0510
Adecuación del Impuesto a las circunstancias personales y familiares	
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.790,00 0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.790,00 0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0.00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	F 700 00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 0524
Cálculo del impuesto y resultado de la declaración	

Agencia Tributaria Telélono: 915 548 770 / 901 335 533 sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2023

Modelo 100

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.786,96 05
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.746,21 05
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25 05
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	550,05 05
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0.050.74
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0.400.40
Tipo medio estatal	10,39 05
Tipo medio autonómico	10,19 05
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0.00
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0.00
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00 05
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00 05
Tipo medio estatal	0,00 05
Tipo medio autonómico	0,00 05
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.259,71 05
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	3.196,16 05
	0.100,10 [05
Peducciones Por donativos, parte estatal	00.00
Por donativos, parte autonómica	96,86 os
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	319,50
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	179,32 07
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	72,00
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía	14,40 07
Suma de deducciones autonómicas	۵ ۵۵ ۲
Suring de déducciones adionomicas	0,00 05
Determinación de cuotas líquidas y resultados	
CUOTAS LÍQUIDAS	
Cuota líquida estatal	3.162,85 05
Cuota líquida autonómica	3.099,30 05
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.162,85 05
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	3.099,30 050
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	6.262,15
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	6.262,15
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	
Por rendimientos del trabajo	5.660,93
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	5.660,93
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	- Line
Cuota diferencial [(595)-(609)]	601,22 06
Resultado de la declaración	601,22 06
mporte del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	O NORE OF
Cuota líquida autonómica incrementada	3.099,30 067
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	3.099,30 067

Agencia Tributaria Teléfono: 915 548 770 / 901 335 533 sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2023 - Documento de ingreso o devolución

Modelo 100

Primer declarante	
NIF	
Apellidos y nombre	FUNES JIMENEZ EVA PILAR
Cónyuge	CONTRACTOR OF THE STATE OF THE
NIF	
Apellidos y nombre	
Datos de la autoliquidación	
Número de Justificante	
Ejercicio	
Resumen de la declaración	
Base liquidable general sometida a gravamen	
Base liquidable del ahorro	0,00 0510
Cuota íntegra estatal	
Cuota íntegra autonómica	
Cuota líquida estatal	
Cuota líquida autonómica	3.099,30
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)	601,22 0698
Tributación individual	X 68
Opciones de fraccionamiento	
Fraccionamiento del pago en dos plazos	X
Declaración a Ingresar. Datos del ingreso	F. B.S. L.G. March, Low-Lat 19, 190
Importe del primer plazo (60% del resultado de la declaración)	360,73
Forma de pago	DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR
Código IBAN	
El importe de la domiciliación se cargará el día	
Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio	n la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el X
Declaración a Ingresar. Datos del ingreso del segundo plazo	THE RESERVE ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE P
Importe del segundo plazo (40% del resultado de la declaración)	240.49
Forma de pago	DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR
El importe de la domiciliación se cargará el día	TO THE A INCIDENTIAL OF THE A INCIDENTIAL
Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en	n la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el
artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio	X